



AREA DE RECLUTAMIENTO

Telef.: 920-35-24-47 – Fax: 920-25-35-44
Paseo de San Roque nº 9.-
05003.- AVILA

*

GESTOR ÁREA DE RECLUTAMIENTO

SR. DIRECTOR
OFICINA EMPLEO CYL EN ARENAS DE
SAN PEDRO

Avila, 23 de MARZO de 2011

Muy Sr. Mío:

Como Gestor del Área de Reclutamiento de Ávila y su provincia, quiero ponerme en contacto con Vd., para solicitar su colaboración con el Ministerio de Defensa, al objeto de dar la mayor difusión a la **convocatoria 2011 ciclo número 1**, de acceso a **Militar Tropa y Marinería**.

La convocatoria se publicó en el BOE nº 69 de fecha 22 de marzo y contiene las bases para participar en la misma, así como la relación de Unidades de los Ejércitos que ofertan plazas.

Adjunto remito información al respecto por si estima de interés su difusión en ese medio que Vd. con tanto acierto dirige, para hacer llegar a los jóvenes de Avila la información que nos ocupa, especialmente **hasta el próximo día 11 de ABRIL** en que finaliza al plazo de presentación de solicitud de cita para este **ciclo de selección**.

A modo de resumen, le informo que se han convocado un total de **1.050 plazas, correspondientes al Ciclo de Selección número 1**, distribuidas entre el Ejército de Tierra, la Armada y Ejército del aire. Para el Ejército de **Tierra corresponden en este ciclo 800** plazas, de las cuales para extranjeros en concurrencia con los nacionales son **24** plazas. **En la Armada se han publicado 175 plazas**, sin plazas para extranjeros y para el **E. Aire 75**, sin plazas para extranjeros.

En esta comunidad de Castilla y León han sido convocadas un total de 32 plazas. Corresponden a la provincia de Burgos 20 en el E.T.. En Valladolid 12 para el E.T. En la Comunidad de Madrid, muy solicitada, han salido 172 para el E.T. , 4 para la Armada y 3 para el Ejército del Aire.

Es significativo reseñar que en esta **Convocatoria de 2011 de Ciclo de Selección número 1**, es necesario acreditar los niveles de estudios o de la titulación exigida o sus equivalentes a efectos académicos de **Nivel 3 : Educación secundaria obligatoria o haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de la Formación Profesional Especifica de grado medio o equivalentes, o un Nivel superior.**

Para disponer de mas información puede consultar la página **web SOLDADOS.COM.**

Agradeciendo de antemano su interés por el tema que nos ocupa, reciba un cordial saludo.



Atte.

Manuel Garcia Alvarez, Gestor del Área de Reclutamiento.